

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 2 de Agosto de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.628

Una circular importante

La obra del fiscal del Supremo es algo más que un conjunto de observaciones hechas á sus subordinados para el mejor desempeño de su misión; no es tampoco la machacona y acostumbrada circular de todo nuevo fiscal, que va dictando reglas numeradas, ahitas de citas doctrinales y abarrotadas con artículos de las leyes sustantivas para la mejor comprensión de los preceptos expuestos; es todo lo contrario á esto, algo que hacía falta y se sentía en la atmósfera pública.

El señor Puga no ha querido en modo alguno precipitarse, y desde que tomó posesión del cargo hasta la fecha, ha meditado mucho lo que había de decir á sus subordinados, por cuanto sus palabras iban también enderezadas á todos los elementos sociales.

Cinco puntos importantes abarca la circular, y son: Delitos contra el orden público; Competencia de jurisdicciones; Acción contra funcionarios públicos; Prisión ilimitada y arbitraria, y de la responsabilidad judicial.

Con este solo enunciado se comprenderá la importancia que dicho documento tiene, y lo aventurado que resultaría hacer un juicio ligerísimo del mismo, como desgraciadamente nos vemos obligados á hacer.

Si el ministerio fiscal cumple, como cumplirá seguramente, cuanto le indica su jefe el fiscal del Supremo, la función del ministerio público será la más augusta y la más digna de respeto de la administración de justicia.

Desaparecerá de una vez para siempre esa rutinaria y malísima costumbre de que la misión del fiscal se reduce única y exclusivamente á acusar siempre, absurdo jurídico que pacientemente se ha venido tolerando.

El fiscal es el representante de la sociedad, y á esta lo mismo se la puede lesionar en sus sacrosantos derechos desconociéndolos por medio de sentencia injusta, ó mancillándolos con la comisión de un crimen.

Para lo primero el ministerio fiscal tiene la obligación sagrada de volver por los fueros de la ley y pedir la reintegración de algo que por error ó por obscuridad, jamás por malicia, se ha negado; en el segundo caso debe pedir el castigo inmediato, duro y ejemplar, en proporción con el delito cometido.

metido. En ambos casos debe ser atendido, por ser el intérprete fidelísimo de lo que la opinión piensa y quiere.

Esto y nada más es lo que el señor Puga ha dicho á todos los fiscales de España. No basta que tengáis presente un sumario obscuro y laberíntico, ó sencillo y perfecto, para que forméis vuestra opinión; es preciso que estudiéis los orígenes del delito mismo, la significación social de los delincuentes, las consecuencias que en la vida material puedan originar su absolución ó su condena, y cuando todo esto se halla medido y pesado con la escrupulosidad de un metal precioso, fórmese la petición fiscal y hágase la justicia.

Nada diremos de los delitos contra el orden público, ni de la competencia de jurisdicciones; son casos bien claros y bien expuestos por el señor Puga en su circular; pero en cambio, sí debemos llamar la atención sobre el punto relativo á la prisión ilimitada y arbitraria, y á la responsabilidad judicial.

Tristísimo es que en las cárceles vengan sufriendo prisión preventiva tantos miles de procesados por imaginarios delitos, que una sentencia desvanece después y los absuelve porque el daño moral que se causa por el juzgador en la honra y en la vida del juzgado no se rehabilita jamás por una sentencia absolutoria; la opinión recordará siempre que estuvo en la cárcel tantos ó cuantos años, aunque su inocencia sea tan clara y visible como la luz meridiana. Esto, que es un gran abuso y un gran mal para los prestigios de la justicia, deben corregir los fiscales con mano fuerte, y como esto desea el señor Puga y esto manda en su circular, no podemos por menos de tributarle nuestro aplauso sincero.

En cuanto á la responsabilidad judicial, nada queremos decir; es un tema de actualidad que todo el mundo discute; hay pendiente un proceso, en el que andan rodando los nombres de juzgadores, abogados y auxiliares de la administración de justicia; hay además una promesa del Gobierno de reformar la ley de responsabilidad judicial; entonces, pues será ocasión de emitir nuestro juicio.

Por ahora y para concluir, nos basta con lo dicho. La circular de la fiscalía del Supremo es digna de leerse y de estudiarse, y esperamos que por el ministerio fiscal se comprenda y se practique en toda la pureza que informa sus principios.

Un globo destructor

No son los franceses, ni los alemanes, ni los rusos, los que se ocupan en la invención del globo de guerra, del castillo flotante, destinado á pasear por los cielos las máquinas destructoras. Son los noruegos, los señores del Fjord, los que tratan de regalar á la humanidad este espantoso juguete científico.

Los ensayos se han efectuado en Gavenen y según se dice, los resultados han sido buenísimos.

El globo es de seda impermeable. Compónese de dos cuerpos pisciformes. El motor es eléctrico y la fuerza se obtiene mediante pilas de bioxido de mercurio de escaso peso y de gran potencia.

Un sistema de velas y timones ayudará á guiar el aparato cuya velocidad en día apacible ha sido de cinco millas por hora.

En la manecilla que cuelga de los dos globos hay todo un arsenal de guerra; un cañón; un lanza-torpedos, seis fusils. Todas estas armas son pequeñísimas, de muy poco peso y de gran alcance.

El lanza-torpedos es de un calibre poco mayor que el de un cañón de escopeta de caza y el torpedo que dispara es estrecho y largo, un á modo de cigarro puro relleno de quinta esencia aniquiladora. Lanzado uno de estos torpedos desde una altura de 60 metros destruyó un árbol haciendo saltar su tronco en mil astillas.

Según el relato de estas maravillas el globo está construido con una elegancia y un primor admirables. Todo el níquelado y plateado como una bicicleta de príncipe, reluce en el aire como ascua.

Veremos si llegado el caso de usar este aparato en serio, dice de él el vulgo lo que de los dramas de Ibsen: que no se le ve la punta.

La insurrección de Cuba

A BORDO DEL REINA «CRISTINA»

Una interview con el conde de la Mortera

Por la importancia y significación que atribuyó la prensa madrileña al viaje á España del conde de la Mortera, jefe del partido reformista cubano, ha creído oportuno conferenciar con dicho señor acerca de su impresión sobre el estado de la Isla al abandonarla, y móviles de su viaje, un redactor de *La Voz de Galicia*, cuyo *interview* transcribimos:

«Dijonos que todos los partidos cubanos están unánimes en apoyar las gestiones del general Martínez Campos, de quien hizo una acabada apología como hombre de gobierno y como militar, añadiendo que ésta es la opinión general del país.

El general díjole que esperaba conseguir que

la guerra se finalizase en Enero ó Febrero próximos, pero el conde de la Mortera considera que la insurrección puede darse por terminada con el envío de nuevos refuerzos y las operaciones militares del otoño inmediato.

Lo principal es sostener el aislamiento de la Isla, vigilando rigurosamente las costas, y juzga que ahora empiezan á estar bien vigiladas, aunque no lo suficiente. De haber estado al principio como ahora—añadió—no se hubiera alzado la insurrección, que tuvo que ser importada de fuera, pues allí carecía de medio ambiente para organizarse.

Los insurrectos carecen de municiones en tal forma que, apretado el cerco, digámoslo así, se verán obligados á rendirse. Además no tienen cabecillas, ni dinero, ni hombres de prestigio. El mismo Martí no tenía otro valer que su constancia, más bien dicho su tenacidad en la propaganda activa del filibusterismo.

El espíritu del país es contrario completamente á la insurrección.

Cree que la crisis económica puede conjurarse y corregirse en breve, y niega certidumbre á los pesimismos fundados en que la gente despedida de los ingenios pueda engrosar la insurrección. Por el pronto, las obras públicas emprendidas por el general Martínez Campos sostienen mucha gente empleada.

La mortalidad y enfermedades en el ejército no son en gran número; por el contrario, apenas se registran casos de vómito.

Las penalidades de la campaña, si, son muchas para el soldado, ahora principalmente, por efecto de las lluvias, y este es, quizás, el motivo de que no se haya acabado ya todo.

Dijonos que de haberse implantado las reformas en Cuba hace seis años, hoy tocaríanse las ventajas.

Opina que el nombramiento de ayuntamientos no debió hacerse en manera alguna.»

Los laborantes en Inglaterra y Francia

La prensa inglesa continúa acogiendo noticias hostiles á España, al dar cuenta de los sucesos de Cuba, y publica una porción de disparates.

The Times asegura esta noche que en el encuentro de Peralejo, cerca de Bayamo, las tropas españolas perdieron un tren completo de Administración militar, y que el general Martínez Campos acabó por ordenar que se diera muerte á todas las acémilas y á todos los caballos.

También dice que el general en jefe llegó á pie á Bayamo, y que fueron abandonados en el campo de batalla los heridos y los cadáveres de todos los combatientes, excepto los del general Santocildes y del capitán Sotomayor.

Terminó *The Times* afirmando que según información de los centros oficiales, el general Martínez Campos emprendió la expedición á Bayamo contra la opinión del comandante general de la plaza de Manzanillo.

Aún son más exageradas y pesimistas las noticias del periódico ministerial *The Standard*.

Este afirma que una columna de tropas espa-

Mr. de Bourgueil volvió al lado de su esposa, y la dijo con amabilidad:

—¿Venis, querida amiga?

—Os sigo, caballero, contestó Mad. de Bourgueil levantándose como movida por un resorte.

Miró al mismo tiempo al coronel Roland, y le dijo con un acento que revelaba un doloroso y profundo desprecio:

—Moriré pronto de pesadumbre, caballero; pero después de haber conocido la implacable dureza de vuestro corazón.

He sido culpable, muy culpable, y quería no agravar mi falta con una falsa hipocresía; pero vos habeis desechado la sinceridad de mis sentimientos, renegando de los deberes que estos debieran imponer á un hombre de honor. Después de haberme perdido, me habeis amenazado con vuestro abandono si me negaba á vivir con el hombre á quien he ultrajado una vez, á fin de ultrajarle más y más. Caballero, si pudiese aún consagraros mi vida, os juro que no me volveríais á ver, porque os desprecio...

—Ya lo veis, caballero, repitió monsieur de Bourgueil; esta apreciable amiga os desprecia también: yo no he dictado sus palabras; han salido voluntariamente de sus labios.

—Vuestro brazo, caballero, dijo Mad. de Bourgueil á su marido; no sé si tendré fuerzas para salir de aquí.

—¡Oh! Sí por cierto, querida amiga; tendreis bastantes fuerzas, repuso Mr. de Bourgueil sonriéndose como un malvado. Ya he dicho que las mujeres tienen la vida dura, á Dios gracias, y además añadió en voz baja y sombría llevando á su mujer hacia la puerta, os rodearé, mi adorable esposa, de los más tiernos cuidados, porque quiero positivamente que vivais... Si es preciso vivir, y... ¿quién sabe? vivir para...

Mr. de Bourgueil acabó la frase al oído de su mujer. Esta arrojó un grito de terror con tal fuerza, que el coronel corrió hacia la puerta, que acababa de cerrarse después de haber dado paso á Mr. de Bourgueil y á su esposa. Pero creyendo Mr. Delmare que el coronel quería huir, se levantó de pronto, y le impidió adelantarse, exclamando con sordo acento:

—¿Qué os parece, querida amiga? ¿no es demasiado amable el querido coronel?

—¡Ah! murmuró éste. ¡Y verme aquí clavado! ¡Verme en la precisión de devorar estos insultos!

—Me decíais poco hace, prosiguió Mr. de Bourgueil; «Entablada una causa de adulterio.» ¡Bah! De ningún modo, porque de ella resultaría una separación, y yo quiero mucho á mi mujer, mucho más acaso de lo que vos la habeis querido, para que consienta semejante cosa... ¡Oh! no soy hombre capaz de abandonarla así...

Al mismo tiempo dirigió á su esposa una mirada diabólica.

La dama, al oír sus palabras, se estremeció de espanto y estupor.

Creía, en efecto, haber llegado á los últimos límites del infortunio en el hecho de reconocer que no la amaba verdaderamente el coronel Roland; pero nunca había ocurrido á su imaginación este pensamiento: «Volver á vivir con su marido después de descubrirle su falta.»

La determinación de Mr. de Bourgueil pareció al coronel mismo tan misteriosamente amenazadora para su pobre mujer, perdida sin recurso, que cediendo al fin á un sentimiento de tardía generosidad, la dijo:

—Tranquilizaos, señora, y creed lo que os digo en este instante solemne. Juro consagraros desde hoy mi vida entera, porque después de este escándalo es imposible que volváis á vivir con ese hombre, cuya fría maldad me me hace concebir serios temores respecto á vos. Ya no os abandonaré; estareis siempre bajo mi protección, y... desgraciado... si, desgraciado de aquel que se atreva á hacerlos derramar una lágrima.

Al escuchar esta resolución, que las circunstancias imponían, por decirlo así al coronel Roland, sonrióse la dama con desdenosa amargura, en tanto que su marido replicaba:

—¡Esto conmueve en verdad! ¡Pobres amantes! ¿Qué han de hacer sino marcharse en mis propias barbas á vivir matrimonialmente en algún asilo camp-stre? Cada vez es más interesante el cuadro... y este buen coronel cree que las leyes solo se han hecho para las avestruces.

—¡Y el comisario! exclamó el coronel exasperado. ¡Por



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogy y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRÚSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre

ABRE el APETITO

Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

— EN LAS —

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos Bonisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Barrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaba de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LÍNEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol. D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrer, Hijos de Santos Galán.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideran indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Garguera).

EL MORRHUOL contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su dilatada historia, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, Fiebre tifoidea, escorbuto y mórbus, rquiritismo, escorbuto, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10. Fedas el frasco: 12 frascos 95 pesetas. De venta al por mayor y menor: Farmacia del autor, plaza del Pí no 6, Barcelona, y principales de España.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.